



Auditora de Sistemas	
Definición	La Auditora de Sistemas representa a la persona especialista en Ingeniería de Sistemas, Informática o afines con Registro Profesional en el Colegio de Ingenieros del país respectivo con experiencia en Técnicas de Auditoría por Computadora, y Seguridad de la Información y Comunicación.
Fuente	PWC. (2015). Auditor de Sistemas. https://www.pwc.com/bo/es/busqueda-y-seleccion-de- personal/assets/auditor-de-sistemas.pdf
Enlaces de interés	https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/funciones-auditor- informatico/ https://www.freelancermap.com/blog/es/que-hace-auditor- informatico/